



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de marzo de 2004.

Expte. N° 8216/02.

RES. D. N° 035/04.

VISTO:

La Res. C. D. N° 024/04 mediante la cual se acepta la renuncia del Lic. José Ignacio Tuero ante la Comisión de Seminario de Sistemas y se tiene por incorporados a la misma a los docentes: Lic. Cristian Martínez, Lic. Patricia Mac Gaul y Lic. Loraine Gimson Saravia;

Que en la citada resolución se omitió dejar aclarado a partir de qué fecha se acepta la renuncia del Lic. Tuero como así también corresponde precisar que la incorporación de los demás docentes es a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de julio de 2004;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la fecha de aceptación de la renuncia del Lic. José Ignacio Tuero ante la Comisión de Seminario de Sistemas es a partir del 01 de marzo de 2004.

ARTICULO 2º: Tener por incorporados a los docentes: Lic. Cristian Martínez, Lic. Patricia Mac Gaul y Lic. Loraine Gimson Saravia a la Comisión mencionada en el artículo anterior a partir del 01/03 y hasta el 31/07/04.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Informática y a la Comisión de Seminario de Sistemas. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS